...el día en que

Fue suscrito el Pacto de Punto Fijo

Los dirigentes de AD, URD y Copei firmaron hace 49 años, en la casa de Rafael Caldera, un acuerdo de gobernabilidad que garantizó la supervivencia del régimen democrático durante cuatro décadas

El 31 de octubre de 1958 fue suscrito el Pacto de Punto Fijo, un acuerdo entre las principales fuerzas políticas de la época que garantizó el respeto a los resultados de los comicios presidenciales de aquel año y definió los principios para formar un gobierno de amplia base.

El documento fue suscrito por Jóvito Villalba, Ignacio Luis Arcaya y Manuel López Rivas por Unión Republicana Democrática; Rafael Caldera, Lorenzo Fernández y Pedro del Corral por el partido socialcristiano Copei; y Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Gonzalo Barrios por Acción Democrática.

Dos experiencias aconsejaron el pacto: primero, la convicción de que las discordias y disputas civiles entre 1945 y 1948 habían propiciado la caída del presidente Rómulo Gallegos y el advenimiento de la dictadura de los militares, liderados por Marcos Pérez Jiménez; y segundo, la experiencia unitaria que a su vez había acelerado la caída de esa dictadura.

Aunque se reconocía que el Partido Comunista de Venezuela había contribuido como pocos a la lucha por la democracia, los representantes de URD, AD y Copei no consideraron pertinente su ingreso en el pacto por sus vinculaciones con la Unión Soviética.

En el texto se invocó a que la unidad garantizaría "el respaldo de las Fuerzas Armadas al proceso de afirmación de la República, como elemento institucional del Estado sometido al control de las autoridades constitucionales".

Los partidos se comprometían a "una política nacional de largo alcance", con la seguridad de que el proceso electoral y los poderes públicos que de él surgirían respondieran a las pautas democráticas de la libertad efectiva del sufragio. Además, las fuerzas garantizaban que el proceso electoral no rompería el frente unitario, sino que lo fortaleciera mediante la prolongación de la tregua política.

Los compromisos de largo alcance incluían la defensa de la constitucionalidad y del derecho de gobernar conforme al resultado electoral. Contra la tradición política de que los triunfadores monopolizaban el poder, se reaccionaba contra las tentaciones hegemónicas: "El gobierno de unidad nacional es el camino para canalizar las energías partidistas y evitar una oposición sistemática, que debilite el movimiento democrático", decía el documento.

El pacto estipulaba, además, un programa mínimo de gobierno que no excluía el derecho de las organizaciones políticas de defender otros puntos no comprendidos en ese documento.

No cabe duda de que Punto Fijo tuvo un alto impacto en la política venezolana. No fue un acuerdo para repartirse la burocracia; fue un pacto que le garantizó los principios políticos que le permitieron a la democracia sobrevivir durante cuatro décadas.

ARCHIVO

Rómulo Betancourt, Jóvito Villalba y Rafael Caldera fueron los artífices del Pacto de Punto Fijo

La otra cara

...El Pacto de Punto Fijo, a tres, sólo tuvo vigencia en la presidencia de Rómulo Betancourt, hasta que Unión Republicana Democrática resolvió dejar el Gobierno por la decisión de romper relaciones con el régimen cubano. Betancourt, a partir de entonces, mandó con AD, Copei y movimientos independientes. Cinco años después, Raúl Leoni prefirió no gobernar con Copei sino con Arturo Uslar Pietri y URD. Desde 1968, Rafael Caldera prefirió regir con su partido de modo exclusivo. El pacto político funcionó en el Congreso pues, a pesar de que hubo crisis persistentes, privó siempre el respeto a las condiciones determinadas por las fuerzas o coaliciones de los partidos. Los unió, siempre, la defensa de la democracia.